



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-HGJ-1**

En, la ciudad de Jaén a los 22 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital General de Jaén a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N°218-2023-GR-CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 11 de mayo del 2023: Ing. José Javier Orellana Armacanqui, Presidente Titular; CPC. Gilberto Copia Campos Primer Miembro Titular y CPC. Milagros Marianella Palacios Dulce Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19 -2023-HGJ-1**, cuyo objeto de convocatoria es: **“ADQUISICION DE UNA (1) ESTERILIZADOR A VAPOR- AUTOCLAVE VERTICAL PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL GENERAL DE JAEN”**, y el Ingeniero Biomédico OMAR JOURDAN Valdivia Juárez en su calidad de área Técnica, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las Ofertas:

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10164100460	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	2023-06-02 13:24:18.0
2	Proveedor con RUC	10466384947	ORTEGA PEREZ GHESMINNE	2023-06-02 09:56:46.0
3	Proveedor con RUC	20100042500	CIMATEC SAC	2023-06-05 11:47:01.0
4	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	2023-06-05 16:17:38.0
5	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2023-06-02 09:31:18.0
6	Proveedor con RUC	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	2023-06-05 13:29:18.0
7	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2023-06-05 11:51:15.0
8	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-02 08:15:03.0
9	Proveedor con RUC	20451829913	DBG SOLUCIONES S.A.C	2023-06-14 10:16:34.0
10	Proveedor con RUC	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	2023-06-02 09:39:28.0
11	Proveedor con RUC	20477671561	RICAF MEDICAL E.I.R.L	2023-06-11 04:42:28.0
12	Proveedor con RUC	20492382311	MACH IMPORT PERU S.A.C.	2023-06-05 18:50:51.0
13	Proveedor con RUC	20501645517	VITALTEC S.A.C.	2023-06-05 22:52:23.0
14	Proveedor con RUC	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	2023-06-05 15:10:22.0
15	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	2023-06-02 09:23:29.0
16	Proveedor con RUC	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	2023-06-02 12:14:03.0
17	Proveedor con RUC	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	2023-06-02 08:46:20.0
18	Proveedor con RUC	20553512019	GESTION MEDICA EMPRESARIAL S.A.C.	2023-06-02 15:00:02.0
19	Proveedor con RUC	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	2023-06-05 10:21:17.0
20	Proveedor con RUC	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	2023-06-05 10:35:30.0
21	Proveedor con RUC	20561344257	DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA SR. DE LOS MILAGROS E.I.R.L.	2023-06-03 15:49:24.0
22	Proveedor con RUC	20600446461	INNOVACIONES TECNOLOGICAS HASSO GROUP S.A.C. - HASSO GROUP S.A.C.	2023-06-05 17:27:16.0
23	Proveedor con RUC	20600811364	IMPORT MEDICAL ANICAMA E.I.R.L.	2023-06-19 10:03:41.0
24	Proveedor con RUC	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	2023-06-05 10:29:06.0
25	Proveedor con RUC	20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.	2023-06-06 12:05:38.0
26	Proveedor con RUC	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	2023-06-05 13:00:37.0
27	Proveedor con RUC	20603511311	MQ INSTRUMENTAL SOLUTIONS S.A.C.	2023-06-09 09:17:42.0
28	Proveedor con RUC	20606296992	SCIENTIFIC SUPPLIES LAB E.I.R.L.	2023-06-15 20:35:05.0
29	Proveedor con RUC	20606384409	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	2023-06-02 13:13:37.0
30	Proveedor con RUC	20609406349	SERVICIOS Y PRODUCTOS MAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-04 14:25:36.0
31	Proveedor con RUC	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	2023-06-08 08:57:23.0





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron sus ofertas a través del SEACE los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	20/06/2023	20:43:26	20102032951	20/06/2023	20:44:12	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procedió a revisar las OFERTAS presentadas, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



<b>Documentos para la admisión de la Oferta</b>	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRUPOS S A
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple
e) HOJA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO: para la acreditación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos, los proveedores deberán presentar documentación técnica emitida por el(los) fabricante(s) que acredite el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos del equipo principal, componentes y/o accesorios, que se indican en las especificaciones técnicas adjuntas en las presentes Condiciones de Adquisición. Para cuyo efecto deberán presentar la Hoja de Presentación del Producto, según el modelo indicado en el Anexo V. OBLIGATORIO	Si cumple
f) carta de presentación y/o representación de la marca y/o carta de autorización del representante autorizado.	Si cumple
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) <sup>1</sup>	Si cumple
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-
K) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si cumple
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA<sup>2</sup></b>	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad <sup>3</sup> .	No
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	NO
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

<sup>1</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

<sup>2</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

<sup>3</sup> Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



Acto seguido, se procede con la evaluación de la oferta y admitida,  
Acto seguido se procede con la Evaluación:

a) Evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A
<b>A) PRECIO 88 Puntos</b> <b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 06) <b>VALOR REFERENCIAL S/. 77,521.39</b>	S/ 94,000.00  PUNTOS
<b>B) PLAZO DE ENTREGA 10 puntos</b> De 40 hasta 50 días calendario: <b>10 puntos</b>  De 51 hasta 59 días calendario: <b>05 puntos</b> :Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	0
<b>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD</b>	
Más de 08 horas <b>02 puntos</b> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a <b>13 personal</b> : 06 asistenciales y 07 area tecnica, en la materia: uso, mantenimiento y limpieza del equipo, en el servicio de banco de sangre manejo El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad. <b>Perfil del capacitador: Ing. Biomedico o Tecnologo medico</b>	0
<b>PUNTAJE TOTAL :</b>	<b>94.00</b>
BONIFICACION REMYPE (5%)	0
PUNTAJE TOTAL (PRECIO+BONIFICACION 5%)	94.00
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	<b>1</b>

Finalmente, se procede con la calificación de las ofertas que pasaron a la calificación según orden de prelación.

b) Calificación: de acuerdo al numeral 3.2 Requisitos de calificación.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



<b>ORDEN DE PRELACION</b>	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 200,000.00 (Doscientos Mil Con 00/100 SOLES)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 19,380.00 (Diecinueve Mil Trescientos Ochenta con 00/100 soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes : <b>VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN GENERAL O VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE</b></p>	Si cumple
<b><u>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</u></b> Cómo mínimo 03 años en manejo, operación cuidado y mantenimiento de equipo ofertado o similares clave requerido como personal técnico para instalación .  <u>Acreditación:</u>  La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Si cumple
<b>ESTADO</b>	<b>CALIFICADO</b>
<b>ORDEN DE PRELACION FINAL</b>	<b>1</b>

Mediante Carta N° 02-2023-CS/AS N° 19-2023-HGJ-2, de fecha 22 de junio del 2023, el comité de selección solicitó a través del correo electrónico al Pastor: A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A ; la reducción de su oferta. Asimismo, se deja constancia que por error también se solicitó la reducción a través de la opción subsanación de la oferta a través de la plataforma SEACE, la cual se deja sin efecto.

Con fecha 23 de Julio del 2023, el postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A., presentó mediante correo electrónico la Carta N° 345-2023-JBA-DCE/AJR, con su anexo N° 06 con la Reducción de su oferta económica a S/ 77,500.00 (Setenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 soles).





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN**



Sin otro particular, se procede a firmar el acta, a las **12:00 horas del 26 de junio del 2023** del presente día.

.....  
**Lic Jhon Eduar Otiniano Moya**  
**Presidente Titular**

.....  
**Lic Lucy Leydi Pinedo Tapia**  
**Primer Miembro Titular**

.....  
**CPC Milagros Marianella Palacios Dulce**  
**Segundo Miembro Titular**